



Medellín, 03 de julio de 2024

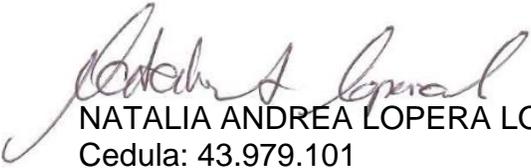
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Medellín

Asunto: certificación PESV

NATALIA ANDREA LOPERA LOPERA, identificada como aparece al pie de mi firma y actuando en representación legal de la empresa COTRATOURS SAS con NIT. 901222663-4, certifico que se cuenta con un PESV (Plan estratégico de seguridad vial) implementado conforme a la resolución 1565 de 2014; y que a la fecha se está realizando y desarrollando bajo la nueva resolución 40595 de 2022 y demás concordantes.

Así mismo, en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.

Atentamente,


NATALIA ANDREA LOPERA LOPERA,
Cedula: 43.979.101